



MUNICIPIO DE MACUSPANA

Notas de los Estados Financieros.

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información correspondiente al mes de **Septiembre** sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de gestión administrativa.
- b) Notas de desglose.
- c) Notas de memoria (cuentas de orden).

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Autorización e Historia.

El MUNICIPIO DE MACUSPANA, se encuentra dado de alta fiscalmente ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público desde el 1º de Enero de mil novecientos ochenta y cinco, como persona moral sin fines de lucros. Su estructura Organizacional, Administrativa y Operativa, está conformado en base a lo señalado en el Art. 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco. El MUNICIPIO DE MACUSPANA, está investido de personalidad jurídica, es autónomo en lo concerniente a su régimen interior, sin menoscabo de su libertad, está obligado a la observancia de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, las leyes que de ellas emanen y de su propia reglamentación, así mismo, de los Tratados Internacionales ratificados por México.

2. Panorama Económico y Financiero.

La sexagésima segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, en ejercicio de las facultades conferidas por el Artículo 36, Fracciones I y VII de la Constitución Política del Estado de Tabasco; Emitió el suplemento F edición 8483 Época. 7A en donde se aprueba la Ley de Ingresos del MUNICIPIO DE MACUSPANA para el ejercicio fiscal 2024 por un monto de \$ 1,067,471,314.91

3. Organización y Objeto Social.

a) Objeto Social.

El MUNICIPIO DE MACUSPANA como ayuntamiento, deberá preservar la dignidad de la persona humana, salvaguardar y garantizar la integridad territorial del Municipio, garantizar la seguridad jurídica dentro del ámbito de su competencia, revisar y actualizar los reglamentos municipales, satisfacer las necesidades colectivas de sus habitantes mediante la adecuada prestación de los servicios públicos municipales, promover y organizar la participación ciudadana, conducir y regular la planeación del desarrollo del municipio, administrar justicia en el ámbito de su competencia, coadyuvar a la prevención de la ecología y la protección y mejoramiento del medio ambiente, garantizar la salud e higiene pública, preservar y fomentar los valores cívicos, culturales y artísticos del municipio y demás que desprendan de las mismas.

b) Principal Actividad.

Lograr el bienestar general de los habitantes del MUNICIPIO DE MACUSPANA Tabasco. A través de las acciones establecidas en su Plan de Desarrollo Municipal.

c) Ejercicio Fiscal.

Ejercicio Fiscal 2025

d) Régimen Jurídico.

El MUNICIPIO DE MACUSPANA, está investido de personalidad jurídica, es autónomo en lo concerniente a su régimen interior, tal como lo establece el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, sin menoscabo de su libertad, está obligado a la observancia de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, las leyes que de ellas emanen y de su propia reglamentación.

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

El MUNICIPIO DE MACUSPANA, tiene las siguientes obligaciones respecto de contribuciones fiscales federales: En materia de Impuesto Sobre la Renta (ISR), está obligado a presentar declaración y pago provisional mensual y declaraciones anuales siguientes: 1. Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones sobre sueldos y salarios 2. Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios. 3. Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales. En materia de Impuesto al Valor Agregado (IVA), es sujeto obligado para retener y presentar el entero del IVA por prestación de servicios. En relación a las contribuciones Fiscales Estatales, se tiene la obligación de presentar la declaración del Impuesto Sobre nóminas e Impuesto Vehicular.

f) Estructura organizacional básica.

g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros.

a) En la elaboración y preparación de los Estados Financieros se ha observado el marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, para llevar a cabo los registros contables y presupuestales se utiliza el sistema SIEN SOLUTIONS. b) Para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la Información financiera se aplicó en lo conducente la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, como son: Normas y Metodología para determinación de Momentos Contables de los Egresos, Normas y Metodología para momentos contables de los Ingresos, principales reglas del registro y Valoración del Patrimonio, entre otras. c) Los estados financieros son firmados por el presidente municipal y el director de finanzas. d) Como normatividad supletoria, el MUNICIPIO DE MACUSPANA se apega conforme a la ley de disciplina financiera, ya que esta ley es de orden público y tiene como objeto establecer los criterios generales de responsabilidad hacendaria y financiera que regirán a las entidades federativas y los municipios, así como a sus respectivos entes públicos, para un manejo sostenible de sus finanzas públicas. e) Uso de base DEVENGADO

5. Políticas de contabilidad Significativas.

6. Posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario.

El MUNICIPIO DE MACUSPANA no realiza operaciones con monedas extranjeras.

7. Reporte Analítico del Activo.

El método utilizado para realizar los cálculos de las depreciaciones es el de línea recta, las tasas aplicables son las que se encuentran publicadas en los parámetros de estimación de vida útil en la página del CONAC. Al período no se han realizado cambios en el porcentaje de depreciación. El MUNICIPIO DE MACUSPANA no cuenta con inversiones financieras de las cuales se deriven riesgos por tipo de cambio y tasas de interés. No se tiene conocimiento de circunstancias que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantía, baja significativa de valor de inversiones financieras.

8. Fideicomiso, mandatos y Análogos.

En la actualidad no se tiene fideicomisos o mandatos análogos que reportar.

9. Reporte de la Recaudación.

Esta información se encuentra en los reportes de los estados financieros.

10. Información sobre la deuda y el reporte Analítico de la Deuda.

Esta información se encuentra en los reportes de los estados financieros.

a) Con fecha 22 de marzo de 2018 se constituyó el adeudo con el Prestador de servicios NL TECHNOLOGIES S.A. DE C.V (BANCA AFIRME), contrato de prestación de servicios a largo plazo número MM/APP/CPS/001/2014 de fecha 30 de noviembre de 2014 para el pago de contratación del proyecto de prestación de servicios de suministros técnicos y tecnológicos para la modernización de alumbrado público y mejora de la seguridad de sus habitantes , con clave de inscripción P27-0618058 de fecha 07 de Junio de 2018 en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por un importe de \$294,804,000.00 amortizando en 120 mensualidades,

que se pagaran con las Participaciones Federales y con registro de Deuda pública del Estado de Tabasco y sus Municipios con el número SPF/DP/DDM/APP/188/2018 de fecha 31 de Mayo de 2018 asignado por la Dirección de Tesorería en ese entonces por la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado.

b) La Secretaría de Finanzas del Estado ha aplicado los descuentos mensuales a las participaciones correspondientes a dicho fideicomiso de la siguientes manera: durante los mes de Septiembre del 2018 al mes de agosto de 2019 por descuentos mensuales se realizaron por la cantidad de \$3'000,000.00 (Tres Millones de pesos 00/100 M.N.); en el periodo de septiembre de 2019 al mes de agosto 2020 se incrementa el descuento mensual por la cantidad de \$ 3'210,000.00 (Tres millones doscientos diez mil pesos 00/100 M.N.); a partir del mes de septiembre de 2020 al mes de agosto de 2021 el descuento mensual representó \$ 3'434,700.00 (Tres Millones cuatrocientos treinta y cuatro mil setecientos pesos M.N.), a partir del mes de septiembre de 2021 al mes de agosto de 2022 el descuento mensual fue por \$ 3'675,129.00 (Tres millones seiscientos setenta y cinco mil ciento veintinueve pesos 00/100), a partir del mes de septiembre 2022 a Julio 2023 el descuento mensual aplicado ha sido por la cantidad de 3'932,388.00 (Tres millones novecientos treinta y dos mil trescientos ochenta y ocho pesos 00/100 m.n.), teniéndose al mes de Julio de 2023 un importe total descontado de \$ 203,094,216.00 (Doscientos tres millones noventa y cuatro mil doscientos dieciséis pesos 00/100 M.N.).

El costo a valor futuro es por la cantidad de \$496,840,004.00, teniendo un saldo por pagar insoluto por la cantidad de \$ 293,745,789.00 (Doscientos noventa y tres millones, setecientos cuarenta y cinco mil setecientos ochenta y nueve pesos 00/100 M.N.)

En el mes de agosto se presentó en la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado el oficio **ACMPM/0084/2023** con el cual se presenta la Ejecución de Terminación de contrato de mandato especial irrevocable para actos de Dominio mediante instrumento Público No 2348 Volumen 41 de fecha 23 de agosto de 2023, formalizado ante la fe del Notario Público Titular de la Notaría pública No 14 del Estado de Tabasco y del patrimonio inmobiliario Federal con adscripción en el municipio del centro descuentos correspondientes a dicho contrato derivado del oficio **ACMPM/0084/2023**. Derivado de lo anterior la **Secretaría de Finanzas del estado en el mes de agosto suspendió la retención mensual que realizaba sobre las participaciones de esta Entidad Pública Municipal** por concepto de todas las erogaciones con cargo a las Participaciones Federales (Ramo 28) del Honorable Ayuntamiento de Macuspana, fuente de pago 75318 de Banca Afirme de fecha 22 de marzo de 2018.

Con los oficios **ACMDAJ/2165/2023** y **SP/PF/1591/2023** se inició el proceso de trámite para la cancelación del Registro de Deuda ante en el Registro de la Deuda Pública del Estado de Tabasco y sus municipios, así como la Cancelación de Inscripción del Financiamiento y Obligaciones ante el Registro Público Único de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Con las gestiones jurídicas el 28 de febrero de 2024 fue publicado en el Periódico Oficial el Decreto 229 edición 8502 suplemento D, en el cual el Congreso del Estado de Tabasco sesionó y autorizó la abrogación los Decretos 246 y 013 suplemento 7710 B de fecha 27 Julio de 2016, con el cual se termina anticipadamente la Deuda a largo plazo contratadas por el municipio en el ejercicio 2016. Por lo que se envió a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado el oficio **ACMPM/039/2024** para el proceso de Cancelación de la Deuda en el registro de la Deuda del Estado, así mismo se encuentra en proceso las gestiones de cancelación de la Deuda a largo plazo en el Sistema Nacional de Registro Público Único RPU.

11. Calificaciones otorgadas.

Durante este periodo no se ha contratado empresa calificadora.

12. Proceso de Mejora.

Se emitieron los manuales de procedimientos y de organización para la administración pública municipal.

13. Información por Segmentos.

No hay información segmentada de información financiera adicional a la que se presenta en los estados financieros.

14. Eventos Posteriores al Cierre.

No hubo evento posterior al cierre.

15. Partes Relacionadas.

No se tiene partes relacionadas que influyan significativamente en su toma de decisiones operativas y financieras.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

Los estados financieros están rubricados y al final la siguiente leyenda. Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

b) NOTAS DE DESGLOSE

1) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
No.	Cuenta	Importe
1	INGRESOS DE GESTIÓN	70,440,341.83
2	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	787,161,191.06
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		857,601,532.89

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
No.	Cuenta	Importe
1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	508,038,277.96
2	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	36,268,082.20
3	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	2,502,272.00
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		546,808,632.16

Al corte se presenta un saldo, por un total de \$ 310,792,900.73, el cual está integrado por los saldos antes mencionados entre los (INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS) Y LOS (GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS).

MUNICIPIO DE MACUSPANA

II) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivos y Equivalentes

Saldos según libros correspondientes al mes de Septiembre de 2025

EFECTIVO			
No.	Cuenta	Descripción	Importe
TOTAL DE EFECTIVO			0.00

BANCOS/TESORERÍA			
No.	Cuenta	Descripción	Importe
1	11120-140101-1-00002-02025-00001	0124061292 INGRESOS DE GESTION (1) 2025 BBVA	7,344,299.52
2	11120-140101-1-00002-02025-00002	0124061349 INGRESOS DE GESTION (TPV) 2025	5,501,523.21
3	11120-140101-1-00002-02025-00004	0124061322 INGRESOS DE GESTION (2) 2025 BBVA	14,944,932.44
4	11120-140101-1-00006-02025-00001	25605586085 INGRESOS PROPIOS 2025 SCOTIABANK	2,264,008.41
5	11120-140101-3-00002-02024-00030	0122115956 INGRESOS DE GESTION (1) 2024 BBVA	45,843.54
6	11120-140101-3-00002-02024-00031	0124026012 REMANENTES (1) 2024 BBVA	2,464.56
7	11120-140101-3-00002-02024-00032	0124026101 REMANENTES (2) 2024 BBVA	105,388.32
8	11120-140101-3-00006-02016-00003	1325388 REC PROPIOS 2016 SCOTIABANK	66,604.08
9	11120-140101-3-00006-02017-00004	1351354 REC PROPIOS 2017 SCOTIABANK	465,279.37
10	11120-140101-3-00015-02015-00001	4688411 REC PROPIOS 2015 CITIBANAMEX	205.66
11	11120-152301-1-00002-02025-00007	0124061071 FEIEF 2025 BBVA	236.56
12	11120-152301-3-00002-02024-00021	0122115492 FEIEF 2024 BBVA	8,371.58
13	11120-152802-1-00002-02025-00006	0124060903 PARTICIPACIONES EGRESOS 2025 BBVA	601,836.19
14	11120-152802-1-00002-02025-00008	0124060865 FDO MPAL DE PART 2025 BBVA	9,027,441.56
15	11120-152802-1-00002-02025-00009	0124061055 FOCOCOM MPAL 2025 BBVA	6,222,897.95
16	11120-152802-1-00002-02025-00010	0124061101 CONV PREDIAL 2025 BBVA	9,121,441.67
17	11120-152802-1-00002-02025-00011	0124060970 ISN 2025 BBVA	146.02
18	11120-152802-3-00002-02024-00022	0122115018 PARTICIPACIONES EGRESOS 2024 BBVA	613,827.27
19	11120-152804-1-00002-02025-00012	0124060954 ISR 2025 BBVA	1,262,781.00
20	11120-152804-3-00002-02024-00023	0122115093 ISR 2024 BBVA	80,081.72
21	11120-251602-1-00002-02025-00040	0125184614 PROAGUA MUNICIPAL 2025	222.90
22	11120-251602-1-00002-02025-00041	0125184584 PROAGUA FEDERAL 2025	6,989,391.68

MUNICIPIO DE MACUSPANA

23	11120-252313-2-00002-02024-00026	0122115743 HIDROCARBURO MARITIMO 2024 BBVA	2,639.38
24	11120-252314-2-00002-02024-00027	0122115786 HIDROCARBURO TERRESTRE 2024 BBVA	6,072.69
25	11120-252318-1-00002-02025-00015	0124061179 HIDROCARBURO MARITIMO 2025 BBVA	4,794,091.34
26	11120-252319-1-00002-02025-00016	0124061217 HIDROCARBURO TERRESTRE 2025 BBVA	4,016,904.49
27	11120-253302-3-00015-02016-00002	7028712 FISE 2016 CITIBANAMEX	6,434.92
28	11120-253303-1-00002-02025-00017	0124061233 FONDO III 2025 BBVA	81,738,456.61
29	11120-253303-3-00006-02011-00006	1229001 FONDO III 2011 SCOTIABANK	9,736.92
30	11120-253304-1-00002-02025-00018	0124061268 FONDO IV 2025 BBVA	34,988,107.19
31	11120-253304-3-00015-02015-00003	2455396 FONDO IV 2015 CITIBANAMEX	25.17
32	11120-260201-1-00002-02025-00013	0124061144 CONV SAPAM 2025 BBVA	1,059,303.91
33	11120-260201-3-00002-02024-00024	0122115557 CONV. SAPAM 2024 BBVA	679.35
34	11120-260202-1-00002-02025-00014	0124061160 CONV TRANSITO 2025 BBVA	808,043.37
35	11120-260202-3-00002-02024-00025	0122115581 CONV. TRANSITO 2024 BBVA	604,720.99
36	11120-260203-3-00001-02014-00003	603403 SUBSEMUN MUNICIPAL 2014 CITIBANAMEX	2,377.38
37	11120-260203-3-00001-02016-00002	7028690 PROSAN 2016 CITIBANAMEX	101.31
38	11120-260203-3-00015-02014-00006	4688322 SEDATU RESCATE ESPACIOS PUBLICOS 2014 CITIBANAMEX	129.26
39	11120-260203-3-00015-02016-00005	7028704 APARTADO URBANO 2026 CITIBANAMEX	52.20
TOTAL, DE BANCOS/TESORERIA			192,707,101.69

INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)			
No.	Cuenta	Descripción	Importe
TOTAL DE INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)			0.00

El efectivo, bancos/tesorería e inversiones temporales hasta por 3 meses, está integrada por los saldos antes mencionados por fuente de financiamiento y procedencia de los recursos, por un total de \$ 503,500,002.42.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTE			
No.	Cuenta	Descripción	Importe
1	11220	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	247,599.14
2	11230	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	48,687.93
3	11250	DEUDORES POR ANTICIPO DE LA TESORERIA A CORTO PLAZO	50,000.00
TOTAL DE DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTE			346,287.07

MUNICIPIO DE MACUSPANA

Derechos a recibir efectivo o equivalente, presenta al corte un saldo por un total de \$ 346,287.07, el cual está integrado por los saldos antes mencionados.

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS			
No.	Cuenta	Descripción	Importe
1	11340	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS A CORTO PLAZO	19,673,175.10
TOTAL, DE DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS			19,673,175.10

Derechos a recibir bienes o servicios, presenta al corte un saldo por un total de \$ 19,673,175.10

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

ALMACEN			
No.	Cuenta	Descripción	Importe
1	115	ALMACEN	762,898.24
TOTAL DE ALMACEN			762,898.24

• En el H ayuntamiento no realiza proceso de transformación o consumo.

INVENTARIOS			
No.	Cuenta	Descripción	Importe
TOTAL DE INVENTARIOS			0.00

Inversiones Financieras

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO			
No.	Cuenta	Descripción	Importe
TOTAL DE INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO			0.00

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO			
No.	Cuenta	Descripción	Importe
1	12210	DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	37,094,439.68
2	12220	DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO	111,637,130.40
3	12290	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	11,707,074.28
TOTAL DE DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO			160,438,644.36

La cuenta de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo refleja un monto de \$ 160,438,644.36 a la fecha del corte.

MUNICIPIO DE MACUSPANA

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			
No.	Cuenta	Descripción	Importe
1	1231	TERRENOS	38,610,433.29
2	1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	2,006,988.88
3	1234	INFRAESTRUCTURA	33,872,922.71
4	1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	683,903,563.27
5	1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	732,526,374.88
6	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	10,253,941.75
7	1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	6,803,867.75
8	1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	130,410.63
9	1244	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	46,110,430.58
10	1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	3,432,528.39
11	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	12,585,676.01
12	1247	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	544,336.40
TOTAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			1,570,781,474.54

La cuenta de Bienes Muebles e Inmuebles refleja un monto de \$ 1,570,781,474.54 a la fecha del corte.

Estimaciones y Deterioros:

TOTAL DE ESTIMACIONES Y DETERIOROS:	\$ -40,633,044.55
--	--------------------------

La cuenta de Bienes Muebles e Inmuebles en su total de estimaciones y deterioros refleja un monto de \$ -40,633,044.55 a la fecha del corte.

El saldo de esta cuenta representa el importe depreciado de bienes al mes actual, derivado a que en el mes de agosto de 2022 autorizado por cabildo en el Séptimo punto de la Sesión Ordinaria número 36/ORD/3008/2022: los Lineamientos para la aplicación e instrumentación del registro contable relativo a la depreciación de bienes pertenecientes al H Ayuntamiento de Macuspana Tabasco, en el cual se determina como método de depreciación el de Línea Recta, en el que se distribuye el costo de adquisición del activo menos su valor de desecho entre el número de años de vida útil, tal como se detalla en el apartado 4. Método de Depreciación del citado Acuerdo. Así mismo en el apartado 5. Vida útil, se establecen los años de vida útil y porcentaje de depreciación anual por cada tipo de bien. Derivado de lo anterior el 31 de agosto de 2022 en la póliza de Diario 836, se realizó a través del sistema integral presupuestal y contable CONPRE el primer registro Contable de depreciación de bienes muebles del municipio, desde entonces en cada mes la dirección de administración ha realizado las depreciaciones pertinentes

MUNICIPIO DE MACUSPANA

Otros Activos

OTROS ACTIVOS			
No.	Cuenta	Descripción	Importe
TOTAL, DE OTROS ACTIVOS			0.00

PASIVO

PASIVO CIRCULANTE

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO			
No.	Cuenta	Descripción	Importe
1	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	28,639,327.24
2	2112	PROVEEDORES	1,826,795.08
3	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	684,981.43
4	2115	TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS	1,371,054.89
5	2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	43,793,342.51
TOTAL DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO			76,315,501.15

Cuentas por pagar a corto plazo, presenta al corte un saldo por un total de \$ 76,315,501.15, el cual está integrado por los saldos antes mencionados.

OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO			
No.	Cuenta	Descripción	Importe
1	2191	INGRESOS POR CLASIFICAR	44,490.05
2	2199	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	34,077,170.51
TOTAL DE OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO			34,121,660.56

Otros pasivos a corto plazo, presenta al corte un saldo por un total de \$ 34,121,660.56, el cual está integrado por los saldos antes mencionados.

MUNICIPIO DE MACUSPANA

PASIVO NO CIRCULANTE

Cuentas por pagar a largo plazo			
No.	Cuenta	Descripción	Importe
1	2211	PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO	11,229,107.36
2	2212	CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	18,832,934.42
TOTAL DE CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO			30,062,041.78

Las cuentas por pagar a largo plazo, presenta al corte un saldo por un total de \$ 30,062,041.78, el cual está integrado por los saldos antes mencionados.

DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO			
No.	Cuenta	Descripción	Importe
1	2229	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	19,799,687.48
TOTAL DE DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO			19,799,687.48

Los documentos por pagar a largo plazo, presenta al corte un saldo por un total de \$ 19,799,687.48, el cual está integrado por los saldos antes mencionados.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Las variaciones en el Patrimonio Generado, corresponden al periodo del ejercicio anterior 2024 por un monto de \$ 1,351,083,623.94 y un Resultado del Ejercicio (AHORRO/DESAHORRO) del 2025 por un monto de \$ 503,500,002.42, con una variación neta del ejercicio por un monto de \$ 503,500,002.42

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. ANÁLISIS DE LAS CIFRAS DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Concepto	2025	2024
EFECTIVO	0.00	0.00
BANCOS/TESORERIA	192,707,101.69	40,398,693.39
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	0.00	0.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0.00	0.00
FONDOS CON AFECTACION ESPECIFICA	0.00	0.00
DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION	0.00	0.00
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	0.00	0.00
Total, de Efectivo y Equivalentes	192,707,101.69	40,398,693.39

2. CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Concepto	2025	2024
RESULTADO DEL EJERCICIO AHORRO/DESAHORRO	0.00	0.00
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	0.00	0.00
Depreciación	0.00	0.00
Amortización	0.00	0.00
Incrementos en las provisiones	0.00	0.00
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.00	0.00
Incremento en cuentas por cobrar	0.00	0.00
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	0.00	0.00

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES		
No.	Descripción	Saldo
1	1. TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	857,400,417.89
2	2. MAS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00
3	2.1. INGRESOS FINANCIEROS	0.00
4	2.2. INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIO	0.00
5	2.3. DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLOCENCIA	0.00
6	2.4. DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00
7	2.5. OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00
8	2.6. OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00
9	3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	0.00
10	3.1. APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	0.00
11	3.2. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0.00
12	3.3. OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	0.00
13	4. Ingresos Contables (4=1+2-3)	857,400,417.89

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES		
No.	Descripción	Saldo
1	1. TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	81,942,119.29
2	2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	38,519,168.41
3	2.1. MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	0.00
4	2.2. MATERIALES Y SUMINISTROS	12,021,219.73

MUNICIPIO DE MACUSPANA

5	2.3. MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	0.00
6	2.4. MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00
7	2.5. EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	0.00
8	2.6. VEHICULOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE	0.00
9	2.7. EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00
10	2.8. MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	0.00
11	2.9. ACTIVOS BIOLOGICOS	0.00
12	2.10. BIENES INMUEBLES	0.00
13	2.11. ACTIVOS INTANGIBLES	0.00
14	2.12. OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	26,497,948.68
15	2.13. OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00
16	2.14. ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00
17	2.15. COMPRA DE TITULOS Y VALORES	0.00
18	2.16. CONCESION DE PRESTAMOS	0.00
19	2.17. INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	0.00
20	2.18. PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00
21	2.19. AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	0.00
22	2.20. ADEUDO DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00
23	2.21. OTROS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	0.00
24	3. MAS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	11,332,528.94
25	3.1 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIORO, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	0.00
26	3.2 PROVISIONES	0.00
27	3.3 DISMINUCION DE INVENTARIOS	0.00
28	3.4 OTROS GASTOS	0.00
29	3.5 INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	0.00
30	3.6 MATERIALES Y SUMINISTROS (CONSUMOS)	11,332,528.94
31	3.7 OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00
32	4. Total de Gasto Contables (4=1-2+3)	109,128,758.76

c) NOTAS DE MEMORIA (cuentas de orden)

Contables			
No.	Cuenta	Descripción	Saldo
1	74110-152802	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	187,246,584.54
2	74210-152802	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	187,246,584.54

MUNICIPIO DE MACUSPANA

LEY DE INGRESOS			
No.	Cuenta	Descripción	Saldo
1	81100	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	1,067,471,314.91
2	81200	LEY DE INGRESOS POR RECAUDAR	270,570,549.32
3	81300	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	60,499,652.30
4	81400	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	857,400,417.89
5	81500	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	857,152,818.75

PRESUPUESTO DE EGRESOS			
No.	Cuenta	Descripción	Saldo
1	82100	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	1,077,471,314.91
2	82200	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	172,653,320.59
3	82300	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	50,316,058.39
5	82400	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	955,134,052.71
5	82500	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	693,328,905.56
5	82600	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	691,823,851.58
5	82700	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	682,135,526.22

CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIAS			
No.	Cuenta	Descripción	Saldo
1	91000	SUPERÁVIT FINANCIERO	0.00
2	92000	DÉFICIT FINANCIERO	0.00
3	93000	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0.00

LIC. GASPAR TRINIDAD DÍAZ FALCÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. EVELIN SUGEY FÉLIX HERNÁNDEZ
SÍNDICO DE HACIENDA

C.P. JUAN DIEGO HERNÁNDEZ ARIAS
DIRECTOR DE FINANZAS

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.